

Area de Beca: CM - Cs. Médicas

Título del Trabajo: **ASPECTOS BIOÉTICOS EVIDENCIADOS EN LA PUBLICACIÓN CIENTÍFICA ODONTOLÓGICA**

Autores: MARASSO SPACIUK, NATALIA I. - ARIASGAGO, OLGA L. - RIVAROLA, JOSE R.

E-mail de Contacto: nataliamarasso@hotmail.com

Teléfono: 379154266062

Tipo de Beca: UNNE Iniciación Tipo A **Resolución Nº:** 987/10 **Período:** 01/03/2011 - 01/03/2014

Proyecto Acreditado: Código 12J004 - Análisis de los aspectos Bioéticos y Éticos en la formación del Odontólogo - Facultad de Odontología de la UNNE Resolución Nº 960/12 CS Periodo de Vigencia: 01/01/2013-01/01/2016

Lugar de Trabajo: Facultad de Odontología

Palabras Claves: Palabras Claves: Bioética, Investigación en humanos, artículos científicos

Resumen:

La práctica de ensayos clínicos se incrementó en los últimos años, no siempre acompañado de aspectos morales. Al proponer un protocolo es imprescindible que presente un fundamento ético, por lo tanto durante su realización debe ser sometido a un proceso de control de veracidad. Algo científicamente correcto no implica necesariamente que sea éticamente correcto, de ahí que impera el análisis de cada caso en particular.

Este trabajo tuvo por objetivo determinar el tratamiento explícito de los requisitos bioéticos en publicaciones de investigaciones odontológicas que involucran seres humanos. La muestra estuvo conformada por cien artículos científicos de investigaciones odontológicas en personas (50 de nacionalidad argentina y 50 internacionales). Se efectuó una búsqueda online y la revisión de revistas disponibles en formato impreso en la Biblioteca de la F.O.U.N.N. E. Como criterio de inclusión se consideró a aquellas revistas que tenían disponibilidad de por lo menos 2 artículos en texto completo en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2010 y se optó por el primer artículo que trate sobre investigación en seres humanos, del primer volumen y número de edición de cada año disponible de cada revista. Se armaron grupos, estableciéndose las siguientes variables independientes: Periodos (2000/2005 y 2006/ 2010), Procedencia (Argentina y Extranjera), metodología empleada (Experimental y no experimental) y disciplina (investigaciones de áreas Básicas o de Soporte, Investigaciones en área Clínica, Investigaciones en Educación y Formación Odontológica y Estudios Epidemiológicos). Las variables a estudiar fueron las siguientes: revisión por un comité de ética, consentimiento informado, justificación del estudio en seres humanos, selección de la muestra y normas para autores. Los datos obtenidos se volcaron en planilla Excel.

Resultados: Gran parte de la muestra (89%) no expresa haber sido sometido a evaluación por una comité de bioética. En cuanto a la realización del Consentimiento Informado, el 68% no hace ninguna mención al respecto. Un 21% de los autores menciona haberlo realizado pero no detalla qué información se suministró ni la manera como encaró este procedimiento. La mayoría de los estudios analizados explica detalladamente que la investigación está plenamente justificada, y se expone sobre los beneficios que se obtendrán con los hallazgos y que los mismos superan ampliamente los riesgos. El 67% de los artículos, explican con detalle la metodología utilizada para seleccionar a los sujetos de investigación, poniendo de manifiesto de esta manera que se respetó el principio de justicia seleccionando a los sujetos como la metodología lo requiere, adquiriendo un tratamiento igualitario para todos los individuos. El 23%, si bien no expresa con detalles la metodología utilizada para la selección de los sujetos, presentan una información, que aunque acotada, hace presumir que no se ha vulnerado el principio de justicia. Más de la mitad de las revistas analizadas (67%) no expresan una normativa explícita respecto a los aspectos bioéticos que deben ser observados para su publicación.

Conclusión: La muestra total demuestra que los aspectos bioéticos necesarios en toda investigación científica, no están evidenciados en las publicaciones. Los resultados de este estudio no deben interpretarse que los aspectos éticos no fueron tenidos en cuenta, sino que analiza el fenómeno de la exteriorización de los mismos en la publicación. En la investigación odontológica, se observa que si bien el Código de Ética puntualiza los aspectos bioéticos a tenerse en cuenta, no se observa que estén reflejados en los trabajos difundidos.

Becario
(Firma)

Co-Autor
(Firma)

Co-Autor
(Firma)

Director de Beca
(Firma y Aclaración)

Director de Proyecto
(Firma y Aclaración)